

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

BDNS(Identif.): 813420.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/813420>)

Se celebra el día 3 de marzo de 2025.

Inscripciones: Las personas interesadas en participar deberán inscribirse a partir de las 19.00 h. en el Ayuntamiento de Valdepeñas. Celebración del concurso: A las 19.30 h. los participantes deberán desfilar por la Plaza de España y C/ Virgen, agrupados por categorías y siguiendo las indicaciones de la Organización.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/813420>

Anuncio número 403

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>